

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

4 DE AGOSTO DE 2016

1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 476 del Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona un Capítulo y dos artículos al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María del Carmen Ricardez Vela, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Oaxaca.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Ramos Aragón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman las fracciones primera y segunda del artículo 11 de la Ley de Pensiones para los Integrantes de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Félix Antonio Serrano Toledo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adicionan las fracciones sexta y séptima del artículo 67 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y se reforman los artículos 71 y 80 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 1 de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan los artículos 323 Bis, 323 Ter y 323 Quater del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adicionan tres párrafos al artículo 30, y un segundo párrafo a la fracción trigésima cuarta del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona el Capítulo Sexto de la Mujeres Rurales y el Desarrollo Productivo sustentable, recorriéndose los artículos subsecuentes de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma y adiciona un segundo párrafo al artículo segundo de la Ley de Vivienda para el Estado de Oaxaca.

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Víctor Cruz Vásquez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 71 de la Ley de Transporte del Estado de Oaxaca.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona una fracción tercera al artículo 2245 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Rosalía Palma López, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca.

16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por las Ciudadanas Diputadas María Luisa Matus Fuentes; y Fe Yadira Betanzos Pérez; así como el Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan las fracciones cuadragésima al artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, cuadragésima al artículo 25; y trigésima octava al artículo 37 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

17.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Jesús López Rodríguez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona el artículo 62 bis a la Ley Estatal de Salud.

18.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el artículo 70 y se adiciona el artículo 70 Bis de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado.

19.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un párrafo cuarto a la fracción séptima del artículo 53, un párrafo segundo a la fracción vigésima primera del artículo 59 y un párrafo segundo a la fracción cuarta del artículo 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

20.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos del Estado, a efecto de que modifiquen o adecuen sus organigramas con la finalidad de incluir un área que atienda a la población indígena.

21.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y en coordinación con los Gobiernos Municipales de la Región del Istmo, para restablecer las medidas necesarias que garanticen la seguridad en esta región.

22.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Emilia García Guzmán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, hace atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que instruya al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable; y al Director de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, a proporcionar un informe detallado de los avances en los trabajos realizados en la carreteras al Istmo y a la Costa, así como a dar mantenimiento y rehabilitación de los tramos carreteros referidos.

23.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los municipios del Estado, a fin de que consideren crear una oficina especializada donde pueda solicitar una licencia ya sea municipal o de obra, con la finalidad de agilizar este tipo de trámites y con ello beneficiar a la ciudadanía, evitando la regulación desmedida en estas y otras actividades.

24.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Sistema para el Desarrollo integral de la Familia, realice las políticas públicas integrales que combatan la discriminación y ayuden a combatir las barreras tanto físicas como presupuestales respecto este tema, así como realice un censo de menores con discapacidad en las zonas marginadas de nuestro Estado para que reciban el apoyo correspondiente, a fin de que no se violenten sus derechos humanos.

25.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Instituto Estatal electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a reforzar las labores de coadyuvancia y asesoría en los municipios del Estado que se rigen por sistemas normativos internos y que elegirán concejales municipales en el segundo semestre de este año, para que cumplan a cabalidad con la equidad de género en las Asambleas comunitarias respectivas.

26.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, así como a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, a fin de que se diseñen e implementen programas y políticas públicas que prevengan la delincuencia organizada cometida por menores de edad.

27.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública, así como del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se intensifiquen las campañas informativas y de concientización del uso responsable de las redes sociales entre las niñas, niños y adolescentes de la entidad.

28.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que el Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Ejecutivo Estatal a fin de instruir a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, así mismo a los Presidentes Municipales del Estado y a las Instancias correspondientes, para que en el ámbito de sus respectivas competencias implementen el Operativo Alcohólimetro de forma permanente.

29.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, para que a través de la Secretaría de Trabajo de Oaxaca, y de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico en conjunto con el instituto de la Juventud de Oaxaca, generen convenios de coordinación entre universidades públicas y privadas con las cámaras empresariales para que los egresados puedan acceder al mercado laboral.

30.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Sergio Andrés Bello Guerra, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Oaxaca, atienda el conflicto con los comuneros del municipio de San Agustín Etla, a efecto de garantizar el derecho al agua potable de los habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez.

31.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los Gobiernos Estatal y federal para que con urgencia declaren zona de desastre económico al Estado de Oaxaca, y se implementen acciones urgentes de activación económica.

32.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que coordine a las instancias correspondientes con el fin de que el parque “El Tequio”, sea un espacio seguro y amigable a las mascotas y para el uso de las bicicletas.

33.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia del Estado, a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, a que otorguen medidas cautelares y de protección a la Acalde electa del Municipio de Mártires de Tacubaya, Jamiltepec, Oaxaca y a su vez que dichas instancias pongan en marcha un protocolo de protección para Alcaldes que se encuentran en zonas de alto riesgo por la ola de violencia e inseguridad que aqueja al Estado.

34.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, desincorporar del patrimonio del Gobierno del Estado, el bien inmueble ubicado en la Agencia Municipal de Panzacola o Santa Rosa de Lima, del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con frente a la Carretera Cristóbal Colón, para ser donado al Municipio de Oaxaca de Juárez, toda vez que el referido inmueble se ha contemplado la instalación de la “Clínica de la Mujer Oaxaqueña”.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, decreta la segregación de la Agencia Municipal de Santiago Huaxolotipac del Municipio de San Antonio Huitepec, Distrito de Zaachila, Oaxaca, para su integración al

Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, Distrito de ETLA, Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, declara la legalidad del acta de Sesión Ordinaria de cabildo de catorce de julio de dos mil dieciséis y en virtud de su contenido designa al Ciudadano Jaime Andrés Rodríguez como Presidente Municipal; al Ciudadano Miguel Cruz Jerónimo como Regidor de Hacienda y a la Ciudadana Juana Eudilia Félix Bautista, Regidora de Equidad de Género, como encargada del despacho de los asuntos de la Regiduría de Educación del Ayuntamiento de Villa Táleca de Castro, Villa Alta, Oaxaca.

c).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, autoriza la licencia del Ciudadano Heriberto Ramírez Martínez, al cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Miguel Soyaltepec, Tuxtepec, Oaxaca, por ciento dieciséis días, del día veintidós de junio al quince de octubre del presente año, así como la designación del Ciudadano Florentino García Encarnación, Síndico Hacendario como encargado del despacho de la Presidencia Municipal, en tanto dure la licencia.

d).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, autoriza la solicitud de licencia del Ciudadano Juan Crescencio Martínez Martínez, al cargo de Regidor de Seguridad Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal Amatlán, Miahuatlán, Oaxaca, del veintisiete de febrero de dos mil catorce al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis, así como la designación del Ciudadano Sixto García Hernández, como Regidor de Seguridad Municipal durante dicha licencia.

e).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la categoría administrativa de Agencia de Policía al Núcleo Rural Llano de Ayuca, perteneciente al Municipio de Santo Domingo Nuxaá, Nochixtlán, Oaxaca.

f).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la denominación de Núcleo Rural a la Localidad Rosario, perteneciente al Municipio de Santa María Peñoles, ETLA, Oaxaca.

g).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la denominación de Núcleo Rural a la Localidad Río Hondo, perteneciente al Municipio de Santa María Peñoles, ETLA, Oaxaca.

h).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la denominación de Núcleo Rural a la Comunidad de Tee Ujia Progreso, perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.

i).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la denominación de Núcleo Rural a la Localidad El Ocote, perteneciente al Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán, Oaxaca.

j).- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara la denominación de Núcleo Rural a la Localidad el Carrizal, perteneciente al Municipio de Santa María Peñoles, ETLA,

Oaxaca.

k).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo de los expedientes en que se actúa con número CPG/472/2015, y CPG/473/2015 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía, como asuntos total y definitivamente concluidos.

l).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente en que se actúa con número CPG/598/2016 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía.

m).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente en que se actúa con número CPG/664/2016 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía.

n).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente en que se actúa con número CPG/675/2016 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía.

ñ).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo del expediente en que se actúa con número CPG/679/2016 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación de esta Soberanía.

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, declara la caducidad en el expediente 167 del índice de la Comisión Permanente Instructora, por inactividad procesal y ordena el archivo del mismo.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, declara que el expediente 174 del índice de la Comisión Permanente Instructora, ha quedado sin materia por lo que se ordena el archivo definitivo.

35.- Asuntos Generales.